



## El Gobernador de Oaxaca Resolverá el Caso Político Electoral de Huajuapán

HUAJUAPAN DE LEON, Oax., enero 2. — Los afiliados al Partido Acción Nacional resolvieron dirigirse al gobernador, Mayoral Heredia, para pedirle intervenga en demanda de justicia en la resolución que debe dar la Cámara de Diputados sobre el caso electoral del municipio de Huajuapán.

Al mismo tiempo se nombró una comisión, que integraron los señores Emilio Herrera, presidente del comité municipal de Acción Nacional; doctor Angel G.

Mora, secretario del propio comité; profesor Francisco Cirigo Ponce y Luis Ortiz Mendiola. Dicha comisión entrevistó al gobernador el día 28 de diciembre, y le dijo que el partido se sentía alentado para entrevistarlo, por su actuación enérgica, justa y recta en el rescate del licenciado Manuel Aguilar y Salazar, miembro prominente de Acción Nacional, y en el caso de las muertes que el caciquismo ocasionó en Tetaltepec, agencia del municipio de Huajuapán. Dijéronle también que, habiendo obtenido el triunfo por abrumadora mayoría la planilla que en las elecciones de este municipio presentó Acción Nacional, el pueblo de Huajuapán y el partido esperan la intervención justiciera del gobernador en el reconocimiento de dicho triunfo. Añadieron que el Ayuntamiento integrado por la planilla del PAN, en ninguna forma crearía problemas al su gobierno; antes bien, sería una garantía absoluta de orden y progreso. El gobernador prometió que trataría con interés el caso de Huajuapán y ofreció respetar el voto.

Contendieron en este municipio, en las elecciones pasadas, las planillas encabezadas por los señores Guadalupe Reyes Carrizosa y Trinidad Sosa Niño, del PRI, y Antonio Medina Hernández, de Acción Nacional. Obtuvieron el siguiente resultado en las casillas instaladas con regularidad: Reyes Carrizosa, 152 votos; Sosa Niño, 172, y Medina Hernández, 560 votos. Como el presidente municipal, Manuel Flores Olivera, que apoyaba a la planilla de Sosa Niño, se negó a instalar la junta computadora, con la intención de recoger los expedientes electorales, para suplantarlos, fué enjuiciado precisamente el viernes 8 de diciembre, como presunto responsable de las muertes ocurridas en Tetaltepec, y depuesto el Ayuntamiento que Flores presidía, para reemplazarlo por una Junta de Administración Civil, por orden del gobernador. Los expedientes electorales fueron enviados directamente por los presidentes de casilla a la H. Cámara local.

*Huajuapán*

... como tuvieron  
... ALARMA  
... L. ESTADO  
... para  
... personal